

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 1 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA. CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	
MODALIDAD CONTRACTUAL	CONVOCATORIA PUBLICA
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE OBRA
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TREINTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$221.515.033,7) M/CTE INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS.
OBJETO CONTRACTUAL	“CONTRATAR LAS ADECUACIONES MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS DE SALUD DE SAN JERÓNIMO, HOYO CALIENTE Y DEL LEMBO DE LA E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES No. 2041 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2025 Y DE LA 2717 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025, PROFERIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD.”
FECHA DEL ESTUDIO PREVIO	11 DE MARZO DEL 2026.
FECHA DE ACTUAL ACTUACION CONTRACTUAL	15 DE ABRIL DEL 2026.

Estando a los QUINCE (15) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2026, de conformidad al cronograma consolidado de este proceso, procede el comité evaluador a analizar si hubo observaciones al informe de EVALUACIÓN PRELIMINAR publicado el 07 de abril de 2026 en donde nos encontramos con lo siguiente:

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 2 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

[Volver](#) [Contestar](#) [Contestar a todos](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026

Descripción del proceso: CONTRATAR LA OBRA A TRES CENTROS DE SALUD DEL HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA

De: CTHM COMPAÑIA INTEGRAL SAS

Usuario: HERNANDO PAVA CASTILLO

Fecha: 7 días de tiempo transcurrido (8/04/2026 4:14:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9248546

Tipo de mensaje: General

Asunto: Subsanación proceso No. CONVOCATORIA PUBLICA NO. 001 DEL 2026

Documento	Nombre del documento	
560-47-994000199030-1.pdf	560-47-994000199030-1.pdf	Detalle

Anexos [Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Por medio de la presente, adjunto póliza de seriedad de la oferta, esto con el fin de dar por subsanado el proceso que represento.

CTHM COMPAÑIA INTEGRAL SAS
R.L. HERNANDO PAVA CASTILLO

Tal como se evidencia, no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar. No obstante, se indica que en dicha evaluación preliminar no se concedió buen puntaje al único oferente por un defecto en póliza de seriedad, específicamente por no vincular al Ministerio de Salud como asegurado o beneficiario. En consecuencia, se le concedió al oferente un plazo máximo hasta el 08 de abril para presentar la subsanar dicha inconsistencia, si así, este lo considerara oportuno y procedente o por el contrario, desertaba de su interés.

Dentro del término concedido el único oferente a las 4:00p.m del día 08 de abril del 2026 allegó la subsanación de la inconsistencia de la póliza de seriedad de la oferta y es la que se entrara a analizar.

Expresado lo anterior, y como ya se dijo, NO HUBO OBJECCIONES AL INFORME DE EVALUACION y el OFERENTE SUBSANÓ LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA lo cual permite generar un nuevo análisis para constatar si la evaluación preliminar tendría un vuelco, a lo que se obtiene una nueva evaluación DEFINITIVA, así:

TIPO O CLASE DE LA EXIGENCIA.	REQUISITO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS PARA VALIDACION DE LA OFERTA Y OTORGAMIENTO DE PUNTAJES.	OBSERVACIONES SOBRE LO OFERTADO.
REQUISITOS JURIDICOS	ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	FUE DEBIDAMENTE APORTADA CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y POR TANTO, SE CUMPLE CON ESTE ITEM.

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 3 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% DEL VALOR CTO Y CON VIGENCIA DESDE LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS Y HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA DEL PROCESO.	SE APORTÓ LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CON NO. 560-47-994000199030 anexo 1, CUYO BENEFICIARIO ES EL HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES y el MINISTERIO DE SALUD, CON UNA COBERTURA DE \$22.151.504,00, QUE EQUIVALE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. ADEMÁS, LA POLIZA TIENE UNA VIGENCIA DEL 27 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 27 DE JULIO DE 2026, CUMPLIENDO DESDE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y CON MÁS COBERTURA A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. POR LO QUE CUMPLE CON ESTA EXIGENCIA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD (CERTIFICADO NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO) - (EMPRESA NO DEBE TENER DURACION INFERIOR A 1 AÑO)	EL DIA 27 DE MARZO DEL 2026, ERA LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA Y POR ESTE SENTIDO, DEBIA APORTARSE UN CERTIFICADO CON FECHA NO MENOR O ANTERIOR AL 27 DE FEBRERO DEL 2026 Y ATENDIENDO A QUE EL CERTIFICADO APORTADO POR ESTE OFERENTE, ES DEL 24 DE MARZO DEL 2026, CUMPLE CON LA EXIGENCIA.
ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA O JUNTA DE SOCIOS (EN CASO DE REQUERIRSE, CUANDO HAYA LIMITACIONES PARA EL GERENTE)	NO SE REQUIERE Y POR TANTO, NO ES EXIGIBLE AL OFERENTE.
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (EN CASO DE REQUERIRSE)	NO SE REQUIERE Y POR TANTO, NO ES EXIGIBLE AL OFERENTE.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SUSCRITA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL (LA CERTIFICACION DEBERA VENIR CON EL SOPORTE DE CONTADOR O REVISOR FISCAL)	SE APORTA LA CERTIFICACION EXIGIDA, CON LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR TOTALMENTE EXIGIBLES Y POR ESTO, SE CUMPLE CON ESTA EXIGENCIA.
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DE REPRESENTANTE LEGAL AL 150%	EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE, ES HERNANDO PAVA CASTILLO Y DE ESTE, SE APORTA LA MISMA Y SE CUMPLE CON ESTA EXIGENCIA.
ANTECEDENTES FISCALES (CON UN LAPSO NO SUPERIOR A 5 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA).	SE APORTA Y SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA, AL NO TENER ALGUN REPORTE NEGATIVO.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (CON UN LAPSO NO SUPERIOR A 5 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA).	APORTA Y SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA, AL NO TENER ALGUN REPORTE NEGATIVO.
ANTECEDENTES JUDICIALES (CON UN LAPSO NO SUPERIOR A 5 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA).	APORTA Y SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA, AL NO TENER ALGUN REPORTE NEGATIVO.
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS (CON UN LAPSO NO SUPERIOR A 5 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA).	APORTA Y SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA, AL NO TENER ALGUN REPORTE NEGATIVO.
DILIGENCIAMIENTO DE ANEXO 2 - COMPROMISO ANTICORRUPCION	SE ADJUNTA Y SE CUMPLE CON LOS PARAMETROS EXIGIDOS.

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 4 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

	PODER	SE ACTUA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, LO QUE GENERA QUE NO SE REQUIERA ESTE DOCUMENTO.													
	RUT (CON UN LAPSO NO SUPERIOR A 5 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA).	SE APORTA EL MISMO Y SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA.													
	LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS.	SE ALLEGA Y POR LO TANTO, CUMPLE CON LA EXIGENCIA.													
	ANTECEDENTES DEL REDAM (CON UN LAPSO NO SUPERIOR A 5 DIAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA)	APORTA Y SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA.													
	RUP VIGENTE Y ACTUALIZADO (FECHA NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIO)	EL DIA 25 DE MARZO DEL 2026. ERA LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA Y POR ESTE SENTIDO, DEBIA APORTARSE UN RUP CON FECHA NO MENOR O ANTERIOR AL 25 DE FEBRERO DEL 2026 Y ATENDIENDO A QUE EL RUP APORTADO POR ESTE OFERENTE, ES DEL 21 DE MARZO DEL 2026, CUMPLE CON LA EXIGENCIA.													
REQUISITOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD.	EXPERIENCIA GENERAL: LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL ANEXO N.º 4 Y ACREDITAR CON DOS (02) CONTRATOS, LA EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL CUYO OBJETO CORRESPONDA A ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CUYO VALOR EJECUTADO EN CADA CONTRATO, SEA IGUAL O SUPERIOR DOS (02) VECES DEL VALOR DE PRESENTE PRESUPUESTO OFICIAL (SE ENTENDERÁ POR EDIFICACIONES INSTITUCIONALES LAS PREVISTAS EN EL TÍTULO K DE LA NSR-10). DICHOS DOS CONTRATOS DEBERÁN CONTENER INDIVIDUALMENTE PARA CADA ACTO, UN MÍNIMO DE 05 CÓDIGOS UNSPSC DE LOS QUE ANTERIORMENTE SE RESALTAN:	EN PRIMERA MEDIDA DEBE REPORTARSE QUE, EL ANEXO 4 – EXPERIENCIA, NO SE LOGRA VALIDAR SU ENTREGA Y NO SE PUEDE CONFRONTAR LO EXIGIDO. AUN CON ELLO, ESTO NO PODRIA SER UN FACTOR DE ELIMINACIÓN, EN TANTO, EL OFERENTE APORTÓ EN EL ARCHIVO DIGITAL <i>EXPERIENCIA.pdf</i> , EN DONDE APORTA DOS CONTRATOS PARA CONVALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA EXPERIENCIA, LO QUE A EFECTOR DE NO PERJUDICAR AL OFERENTE, LA ENTREGA O ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, SE DARÁ CON OCASIÓN A LO LITERAL EXIGIDO Y DE FORMA EQUIPARABLE CON LO QUE ESTABLECE EL PLIEGO. CONFORME A ELLO, SE CONTRARRESTARÁ LO APORTADO, CON LO VISIBLE EN EL RUP PARA DETERMINAR SI SE CUMPLE CON ESTA EXIGENCIA, QUE SI NO SE LLEGASE A SATISFACER, NO HABRIA MERITO PARA SUBSANAR ESTE ASPECTO, PORQUE COMO TAL, YA ESTO SI SERIA MODIFICAR LA OFERTA, APORTANDO UNA NUEVA. ASI QUE BAJO ESA TESIS, SE ANALIZA LO SIGUIENTE: - EL CONTRATO QUE APORTAN PARA ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL, EN UNO SUSCRITO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AMABALEMA – TOLIMA, A EFECTOS DE EJECUTAR UNA OBRA CIVIL PARA “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁSQUEZ													
	<table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>72 10 15</td><td>SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN</td></tr><tr><td>72 15 15</td><td>SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS</td></tr><tr><td>72 15 24</td><td>SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS</td></tr><tr><td>72 15 25</td><td>SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS</td></tr><tr><td>72 15 39</td><td>SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</td></tr><tr><td>81 10 15</td><td>INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA.</td></tr></table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	72 10 15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	72 15 15	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	72 15 24	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	72 15 25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	72 15 39	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	81 10 15	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA.
CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN														
72 10 15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN														
72 15 15	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS														
72 15 24	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS														
72 15 25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS														
72 15 39	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.														
81 10 15	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA.														

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E
CASABIANCA – TOLIMA
NIT 800.031.724-9

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026

CODIGO
N° 210-10-04

Página 5 de 12

95 12 15	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO.
95 12 17	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS.

ORTIZ DEL MUNICIPIO AMBALEMA TOLIMA"

ESTE CONTRATO LO CELEBRA EL OFERENTE AL INTERIOR DE UN CONSORCIO DENOMINADO "CONSORCIO UNIDOS 2021" CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR HERNANDO PAVA CASTILLO DEL 40%.

ESTE CONTRATO ES VISIBLE EN EL CONSECUTIVO NUMERO 47 DEL RUP, EN EL QUE REPORTA QUE A ESTE CONTRATO, EQUIVALIO EN SALARIOS MINIMOS A LOS 1009,74 Y CONFORME AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE ESTE, SU EJECUCION ESTARIA SOBRE UN TOTAL DE 403,90 SMMLV.

- DICHO CONTRATO, ADEMAS, PERMITE CORROBORAR QUE SE EJECUTARON LOS CODIGOS - 721015 - 721515 - 721524 - 721525 - 721539 - 811015 - 951215 - 951217.

POR LO ANTES DESCRITO, ES CLARO QUE ESTE CONTRATO APORTADO PARA LA ACREDITACION DE EXPERIENCIA GENERAL, SATISFACE LOS REQUISITOS DE:

1. SER UN CONTRATO DE OBRA CIVIL.
2. EL OBJETO CORRESPONDE A ADECUACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN INSTITUCIONAL.
3. EL VALOR EJECUTADO EN SUPERIOR DOS VECES DEL VALOR DEL PRESENTE CONTRARO.
4. OSTENTA LOS OCHOS CÓDIGOS.

- EL CONTRATO QUE APORTAN PARA ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL, ES UNO SUSCRITO CON EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL TOLIMA, A EFECTOS DE EJECUTAR UNA OBRA CIVIL PARA "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULS EN EL CENTRO EDUCATIVO JORGE ELIECER GAITÁN PREDIO B EN EL MUNICIPIO

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 6 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

		DE ATACO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" ESTE CONTRATO LO CELEBRA EL REPRESENTANTE LEGAL DE CTHM S.A.S., EL SEÑOR HERNANDO PAVA CASTILLO. ESTE CONTRATO ES VISIBLE EN EL CONSECUTIVO NUMERO 62 DEL RUP, EN EL QUE REPORTA QUE A ESTE CONTRATO, EQUIVALO EN SALARIOS MINIMOS A LOS 1767,24. - DICHO CONTRATO, ADEMAS, PERMITE CORROBORAR QUE SE EJECUTARON LOS CODIGOS - 721015 - 721515 - 721524 – 721525 – 721539 – 811015 – 951215 . POR LO ANTES DESCRITO, ES CLARO QUE ESTE CONTRATO APORTADO PARA LA ACREDITACION DE EXPERIENCIA GENERAL, SATISFACE LOS REQUISITOS DE: 1. SER UN CONTRATO DE OBRA CIVIL. 2. EL OBJETO CORRESPONDE A CONTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN INSTITUCIONAL. 3. EL VALOR EJECUTADO EN SUPERIOR DOS VECES DEL VALOR DEL PRESENTE CONTRARO. 4. OSTENTA SIETE DE LOS OCHOS CÓDIGOS. POR ENDE, LA EXPERIENCIA GENERAL POR EL OFERENTE, SE SATISFACE Y SE CUMPLE.				
EXPERIENCIA ESPECIFICA: LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL ANEXO N.º 4 Y ACREDITAR CON UN (01) CONTRATO, LA EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL CUYO OBJETO CORRESPONDA A ADECUACIÓN INSTITUCIONALES A CENTRO HOSPITALARIO PUBLICO O DEL SECTOR SALUD PUBLICA DE ENTIDAD CON FACULDADES DEL. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL CUAL DEBERÁ TENER UNA CUANTÍA DE EJECUCIÓN, REPRESENTADO EN SMMLV DEL 50% DEL VALOR OFICIAL DE ESTE CONTRATO. (SE ENTENDERÁ POR EDIFICACIONES INSTITUCIONALES LAS PREVISTAS EN EL TÍTULO K DE LA NSR-10). DICHO CONTRATO DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES CÓDIGOS UNSPSC :		EN PRIMERA MEDIDA DEBE REPORTARSE QUE, EL ANEXO 4 – EXPERIENCIA, NO SE LOGRA VALIDAR SU ENTREGA Y NO SE PUEDE CONFRONTAR LO EXIGIDO. AUN CON ELLO, ESTO NO PODRIA SER UN FACTOR DE ELIMINACIÓN, EN TANTO, EL OFERENTE APORTÓ EN EL ARCHIVO DIGITAL <i>EXPERIENCIA.pdf</i>, EN DONDE APORTA DOS CONTRATOS PARA CONVALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA EXPERIENCIA, LO QUE A EFECTOS DE NO PERJUDICAR AL OFERENTE, LA ENTREGA O ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, SE DARÁ CON OCASIÓN A LO LITERAL EXIGIDO Y DE FORMA EQUIPARABLE CON LO QUE ESTABLECE EL PLIEGO.				
<table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN				
CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN					

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E
CASABIANCA – TOLIMA
NIT 800.031.724-9

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026

CODIGO
N° 210-10-04

Página 7 de 12

72 10 15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 24	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 39	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
81 10 15	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA.
95 12 15	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO.

ANOTACION Y/O ACLARACION: CONFORME A LO QUE DISPONE EL CONCEPTO C-698 DEL 14 DE JULIO DEL 2025, QUE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN PROponente RURALES, SI LOS LLEGASE A HABER, SE ACREDITARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"[...] LOS PROponentes PLURALES DEBERÁN APORTAR EL ACTA DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL O EL ACTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL INDICANDO CLARAMENTE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y DEMÁS COMPROMISOS ENTRE LAS PARTES SEGÚN CON LO PREVISTO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y ANEXOS DEL PROCESO CONTRACTUAL.

AHORA BIEN, NADA OBSTA PARA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE EN RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA DE LOS PROponentes PLURALES INDIQUE QUE AQUELLA SE ACREDITARÁ CON LA **SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA DEMOSTRADA POR CADA MIEMBRO DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL O QUE CADA MIEMBRO DEL PROponente PLURAL DEBA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO**".

CONFORME A ELLO, SE CONTRARRESTARÁ LO APORTADO, CON LO VISIBLE EN EL RUP PARA DETERMINAR SI SE CUMPLE CON ESTA EXIGENCIA, QUE SI NO SE LLEGASE A SATISFACER, NO HABRÍA MERITO PARA SUBSANAR ESTE ASPECTO, PORQUE COMO TAL, YA ESTO SI SERIA MODIFICAR LA OFERTA, APORTANDO UNA NUEVA.

ASI QUE BAJO ESA TESIS, SE ANALIZA LO SIGUIENTE:

- EL CONTRATO QUE APORTAN PARA ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL, ES UNO SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, A EFECTOS DE EJECUTAR UNA OBRA CIVIL PARA "CELEBRAR CONTRATO DE OBRA PARA LLEVAR A CABO ADECUACIONES LOCATIVAS Y CONTRUCCIÓN DEL ENTORNO URBANISTICO (SARDINELES Y ANDENES) EN LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA"

ESTE CONTRATO LO CELEBRA EL REPRESENTANTE LEGAL DE **CTHM S.A.S.**, EL SEÑOR HERNANDO PAVA CASTILLO.

ESTE CONTRATO ES VISIBLE EN EL CONSECUTIVO NUMERO 61 DEL RUP, EN EL QUE REPORTA QUE A ESTE CONTRATO, EQUIVALO EN SALARIOS MINIMOS A LOS 85,63.

- DICHO CONTRATO, ADEMAS, PERMITE CORROBORAR QUE SE EJECUTARON LOS CODIGOS - 721015 - 721515 - 721524 - 721525 - 721539 - 811015 - 951215.

POR LO ANTES DESCRITO, ES CLARO QUE ESTE CONTRATO APORTADO PARA LA ACREDIACION DE EXPERIENCIA GENERAL, SATISFACE LOS REQUISITOS DE:

1. SER UN CONTRATO DE OBRA CIVIL.
2. EL OBJETO CORRESPONDE A ADECUACIONES LOCATIA Y CONTRUCCIÓN DE SARDINELES Y ANDENES DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
3. EL VALOR EJECUTADO CORRESPONDE AL 50% EN SMMLV DEL VALOR OFICIAL DE ESTE CONTRATO.
4. OSTENTA LOS SIETE CÓDIGOS.

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 8 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

			POR ENDE, LA EXPERIENCIA GENERAL POR EL OFERENTE, SE SATISFACE Y SE CUMPLE .
REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA	DIRECTOR DE OBRA		
	FORMACIÓN ACADÉMICA EXPECÍFICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA (TIEMPO) EXPERIENCIA ESPECIFICA	COMO DIRECTOR DE OBRA, SE TRAE CONSIGO POR EL OFERENTE, AL INGENIERO CIVIL A BENJAMIN SANJUANES ROMERO, QUIEN ES INGENIERO DESDE EL 2002, CON ESPECIALIZACION DE GERENCIA DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA DESDE EL 2005. SEGÚN DISPOSICIONES DE LA OFERTA, ESTE INGENIERO ESPECIALISTA TENDRA UN PORCENTAJE DE OCUPACION DEL 10%.
	INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE	QUINCE (15) AÑOS DE EXPERIENCIA A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL.	
	(PORCENTAJE DE OCUPACIÓN 10%)	CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA	
	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA Y/O ARQUITECTURA	CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOCE (12) AÑOS	
	RESIDENTE DE OBRA		
	FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECIFICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA (TIEMPO) EXPERIENCIA ESPECIFICA	COMO RESIDENTE DE OBRA, SE TRAE CONSIGO POR EL OFERENTE, AL INGENIERO CIVIL HERNANDO PAVA CASTILLO, QUIEN ES INGENIERO DESDE EL 2004. SEGÚN DISPOSICIONES DE LA OFERTA, ESTE INGENIERO TENDRA UN PORCENTAJE DE OCUPACION DEL 100%.
	INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE	DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL.	
	(PORCENTAJE DE OCUPACIÓN 100%)		
	DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO 3 - REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS.		
EI PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL ANEXO 3- REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS -FICHA TECNICA, QUE DEBERÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, CON EL FIN DE COMPROMETERSE EXPRESAMENTE A DAR CUMPLIMIENTO CABAL A TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD EN EL ALCANCE DEL OBJETO, EL ANEXO Y FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS A ENTREGAR, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y A CUMPLIR CON LA GARANTÍA DE LOS			

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 9 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

ELEMENTOS ENTREGADOS A LA ENTIDAD Y EL SOPORTE TÉCNICO OFERTADO. (DEBE SEÑALARSE EN EL ANEXO 3, QUE SE COMPROMETE A TODO LO EXIGIDO SIN NINGÚN REPARO). AQUÍ DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS Y COMO SE BUSCA OBTENER UN SERVICIO DE OBRA DE PERFECTAS CARACTERÍSTICAS, EL PROPONENTE PODRÁ MEJORAR O EQUIPARARLA, TALES CARACTERÍSTICAS, YA SEAN CON MEJORES ESTÁNDARES O POR MAYORES CANTIDADES, QUE REFLEJEN UNA MEJORÍA NOTORIA SOBRE EL PARTICULAR, QUE MEJORARÁ LA CALIFICACIÓN DE RIGOR.			
REQUISITOS FINANCIEROS	INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 0.9	SE CUMPLE, EN TANTO, SEGÚN RUP A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2024, ESTA EN 1,25.
	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE		
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0.3	SE CUMPLE, EN TANTO, SEGÚN RUP A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2024, ESTA EN 0,19.
	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL		
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 0.3	SE CUMPLE, EN TANTO, SEGÚN RUP A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2024, ESTÁ EN 5593,79.
	UTILIDAD OPERACIONAL/ GASTOS DE INTERESES		
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0,05	SE CUMPLE, EN TANTO, SEGÚN RUP A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2024, ESTA EN 2,47.
	UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL PATRIMONIO		
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 0,05	SE CUMPLE, EN TANTO, SEGÚN RUP A CORTE DE DICIEMBRE DEL 2025, ESTA EN 1,99.
	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL		

Conforme a lo anterior, se concluye que el oferente cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos, razón por la cual su propuesta será objeto de evaluación en carácter DEFINITIVO, así:

CRITERIO	MAXIMO PUNTAJE	PUNTAJE DE CTHM S.A.S.
Por Factor económico.	300	300 Se debe a que es el único oferente y presentó una oferta total de obra en \$ 221.139.314,20, que corresponde a un menor valor del presupuesto oficial de la convocatoria.
Técnico / Calidad	600	200

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 10 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

		Este porcentaje se otorga, como quiera que se aportó por el oferente un contrato adicional, suscrito con la alcaldía municipal de Casabianca – Tolima, a efectos de ejecutar una obra civil para “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA TOLIMA. Este contrato lo celebra CTHM S.A.S. este contrato es visible en el consecutivo número 74 del RUP, en el que reporta que a este contrato, equivale en salarios mínimos a los 26,87. - Dicho contrato, además, permite corroborar que se ejecutaron los códigos - 721015 - 811015. por lo antes descrito, es claro que este contrato aportado para la acreditación de técnico / calidad, satisface los requisitos de: 1. Por lo tanto, el oferente acreditó que el contrato antes descrito fue ejecutado en el municipio de Casabianca – Tolima. 2. Los dos códigos requeridos. En conclusión, el oferente cumple con este requisito. 150 El proponente acreditó que tienen la plena disponibilidad de una bodega con un área aproxima de 258 m2 a nombre del señor VICTOR HUGO AYALA ECHEVERRY cedula No 5.862.782 ubicado en el barrio c 12 -34-36 ficha catastral 010000000000200000030000000000, Accionista de la empresa CTHM con un % de participación del 36%, con el fin de ejecutar las actividades propias del objeto del contrato. Trajo consigo como prueba el
--	--	--

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 11 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

		certificado del Impuesto Predial Unificado acreditando la propiedad del oferente, pero no anexó un registro de tradición, por lo tanto, se le dará ese puntaje. 200 Como director de obra, se trae consigo por el oferente, al ingeniero civil a BENJAMIN SANJUANES ROMERO, con especialización en estructuras de la Universidad Industrial de Santander desde el año 2022.
Apoyo a la industria nacional	100	50 El proponente realizó la certificación de apoyo a la industria nacional, y trajo consigo un certificado de domicilio y residencia del señor USME MORALES LUIS EMIRO , identificado con C.C. No. 14.235.868, quien es residente en el Municipio de Casabianca – Tolima, debidamente expedido por el Secretario de Planeación e infraestructura.
Total	1000	900

Por lo anterior y estando dentro del plazo de rigor, se señala entonces, por el comité evaluador de este proceso, que el único oferente cumple con los requisitos mínimos necesarios para poder ejecutar el contrato, con el puntaje designado de NOVECIENTOS puntos, que lo haría el vencedor, y en este sentido se sugiere que, como el oferente cumplió y satisface con todos los requisitos mínimos de la ordenación del gasto, es prudente sugerir a la ordenación del caso, que podría generar la adjudicación del contrato, si no valida alguna causal que así lo impida.

Por ello, remítase las siguientes evaluaciones a la representación legal de la institución quien tiene la investidura de ordenadora del gasto, para los fines finales de la etapa precontractual de la presente convocatoria

"GESTIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CASABIANCA"

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586.

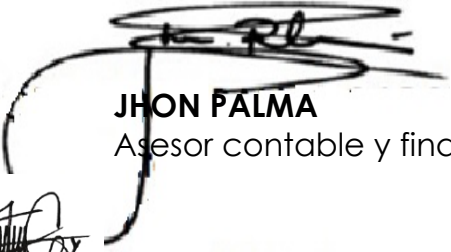
Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA – TOLIMA NIT 800.031.724-9	CODIGO N° 210-10-04 Página 12 de 12
	CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DEL 2026	

Sin ser otro el particular, suscriben este documento el comité evaluador designado en la resolución de apertura del proceso.

Cordialmente,


JEISSON ARIEL SANCHEZ PAVA
Asesor jurídico del HOSPITAL.


JHON PALMA
Asesor contable y financiero.


DANIELA VALENCIA GARCIA
Tecnica administrativa